

Santiago, 13 de marzo de 2012

REF.: SVS – 12 – 002

MAT.: Informa sobre renuncia de Director

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA NORORIENTE S.A.
Inscripción N° 102 en el Registro de Entidades Informantes

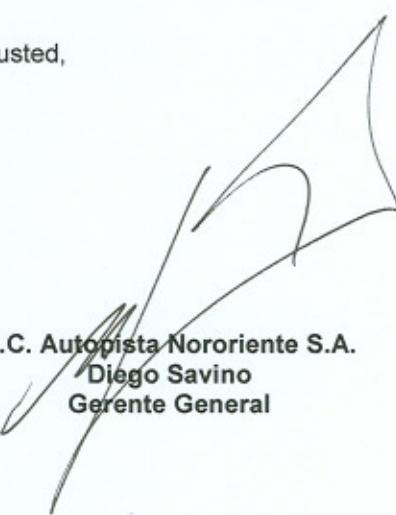
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

Que encontrándome debidamente facultado y de conformidad con lo establecido en la subsección 2.3. de la sección II de la Norma de Carácter General N° 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a usted lo siguiente

Se ha recibido la renuncia de don Massimo Lapucci a su cargo de Director de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. (la "Sociedad"). De acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, se procederá a la renovación total del Directorio en la próxima junta ordinaria de accionistas que deba celebrar la Sociedad, razón por la cual su cargo quedará vacante hasta la celebración de dicha junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



S.C. Autopista Nororiente S.A.
Diego Savino
Gerente General

DS/JIS

c.c.: Archivo.

Incl.: